



Curso Académico 2024-25

ORGANIZACIONES Y PLANES

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GEA): ORGANIZACIONES Y PLANES (608616)

Créditos: 6

Créditos presenciales: 6

Créditos no presenciales:

Semestre: 2

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL
Plan: MÁSTER EN POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL
Curso: 1 **Ciclo:** 2
Carácter: OPTATIVA
Duración/es: Segundo cuatrimestre (actas en junio y julio.)
Idioma/s en que se imparte: español
Módulo/Materia: Sociedad y Política de la Defensa/Fundamentos político-jurídicos de la Defensa

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
Pedro Sánchez	Ciencia Política y de la Administración	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	pesanc03@ucm.es	913942997

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
Pedro Sánchez	Ciencia Política y de la Administración	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	pesanc03@ucm.es	913942997

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR:

Conocimiento de los distintos procedimientos de organización, planeamiento y utilización de las capacidades militares en la defensa nacional.

REQUISITOS:

Como es una asignatura optativa debe haberse incluido en la matrícula

OBJETIVOS:

Como resultado del aprendizaje se contempla el siguiente:

- Determinar los diversos tipos de estrategias y los sistemas de planificación, táctica operativa y logística más adecuados.

COMPETENCIAS:

Generales:

CG1.- Conocer y comprender los estudios científicos especializados referidos a los temas de defensa, así como de las relaciones internacionales

CG2.- Conocer y aplicar los métodos avanzados de análisis a los hechos y problemas referidos a la defensa, tanto en el entorno nacional como internacional

CG3.- Usar las tecnologías de información y comunicación como instrumentos para acceder a las fuentes de conocimiento y para el desarrollo de los trabajos de análisis y evaluación requeridos como parte de la formación especializada del estudiante



Curso Académico 2024-25

ORGANIZACIONES Y PLANES

Ficha Docente

CG4.- Conocer y utilizar los diversos indicadores, nacionales e internacionales, como herramientas de conocimiento y diagnóstico de los problemas de seguridad y defensa en los contextos nacional e internacional

CG5.- Conocer y comprender las características y complejidad de los problemas que afectan a las interacciones entre la sociedad y la defensa, así como su impacto en la seguridad entre los países, todo ello desde una perspectiva multidisciplinar (sociológica; política; jurídica; estratégica; etc.)

CG6.- Participar activamente en grupos de trabajo especializados en los distintos campos temáticos de la política de defensa y de las relaciones internacionales.

CG8.- Comprometerse éticamente con los valores, principios y derechos reconocidos en una sociedad democrática y aplicarlos mediante el trabajo de análisis y evaluación de los problemas que suscitan la defensa y las relaciones internacionales.

CG10.- Argumentar y comunicar públicamente los resultados alcanzados en los trabajos realizados individualmente o en equipo.

Transversales:

Ninguna

Específicas:

CE6.- Desarrollar la capacidad del alumno para analizar la seguridad nacional, los factores internos y externos que intervienen e influyen en la política exterior y de defensa, así como el proceso de planeamiento de los recursos.

Otras:

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

Elementos del poder terrestre, marítimo y aéreo –

Estructura de los Cuarteles Generales nacionales y multinacionales –

Organización y funcionamiento del Estado Mayor - El Planeamiento Operativo a nivel Mando, Componente y unidades subordinadas. - Práctica en el planeamiento operativo. - El impacto de los cambios tecnológicos en la organización, doctrinas y planes: los casos de los robots, el network centric warfare, los sistemas espaciales, los láseres, los drones y la ciberguerra.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Clases teóricas:

Las clases teóricas son presenciales e incluyen un total de 30

h. lectivas Seminarios:

El profesor podrá realizar seminarios sobre temas específicos de la asignatura dentro de las horas contempladas para clases teóricas.

Clases prácticas:

Se realizarán 14 h. lectivas de clases prácticas destinadas a las presentaciones de los trabajos realizados en grupo o individualmente.

Trabajos de campo:

No se realizan

Prácticas clínicas:

No se realizan

Laboratorios:

No se realizan

Exposiciones:

No se realizan

Presentaciones:

Se realizarán las presentaciones de los trabajos realizados en grupo o individualmente durante las clases prácticas

Otras actividades:

Se dedicarán 5 h. presenciales a tutorías individuales o en grupo

TOTAL:

El alumno deberá realizar un total de 47 h. presenciales de actividades dirigidas, junto con 7 h. presenciales de tareas compartidas y 96 h. de tareas autónomas no presenciales.

EVALUACIÓN

Asistencia y participación activa en las clases = 10-20% de la calificación final

Realización y exposición de trabajos o resolución de casos de forma individual o en grupo = 40-45 % de la calificación final Exámenes y/o pruebas de evaluación del conjunto de los conocimientos adquiridos = 40-45% de la calificación final

El sistema de calificaciones utilizará una puntuación de 0 a 10 puntos con la siguiente valoración: 9 a 10 = Sobresaliente; 7 a 9 = Notable; 5 a 7 = Aprobado; 0 a 5 = Suspenso

Para aprobar una asignatura será necesario haber alcanzado una calificación mínima de 5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:



Curso Académico 2024-25

ORGANIZACIONES Y PLANES

Ficha Docente

ESFAS, Departamento de Operaciones. Tomo I, Conocimientos básicos. Madrid, 2017.
MADOC, PD1-001, Empleo de las Fuerzas Terrestres. 2011
MADOC, PD2-001, Operaciones. 2013
OTAN, AJP 3.2 Allied Joint Doctrine for Land Operations. 2016
OTAN, ATP 3.2.1 Allied Land Tactics. 2018
OTAN, AJP 3.1 Allied Joint Maritime Operations. 2016
OTAN, AJP 3.3 Allied Joint Doctrine for Air and Space Operations. 2016
OTAN. AAP-15, NATO Glossary of Terms and Definitions (English and French). 2016.
OTAN. APP-6, NATO Joint Military Symbology. 2017.
MINISTERIO DE DEFENSA. Orden Ministerial 60/2015, de 3 de diciembre, por la que se regula el proceso de Planeamiento de la Defensa.
JEFE ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA, 2018. Concepto de Empleo de las Fuerzas Armadas 2017 (Cambio 2), de 30 de mayo de 2018.
DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO DE LA DEFENSA, "Ambientación". PAV
DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO DE LA DEFENSA, 2018. "Temas para el desarrollo de las prácticas". PAV
ESCUELA SUPERIOR DE LAS FUERZAS ARMADAS. Monografía 140. Capacidades futuras de las Fuerzas Armadas.

Recomendada:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA. Estrategia de Seguridad Nacional. Madrid, 2017.
MINISTERIO DE DEFENSA. ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA. OPLAN FAS 2030. Propósito del JEMAD

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Es una asignatura Optativa y Presencial
Está incluida en el Módulo 1: Sociedad y Política de la Defensa
Está incluida en la Materia 1.2: Fundamentos político-jurídicos de la Defensa